NOTA DUOC N° 371 /2018

Asunción, 28 de diciembre del 2018

Ref.: LCO N° 01/2019 "Servicios de Limpieza para sedes del MINNA", con ID N° 355.123

Señor/es
INGALL S.A.
Avda. España 1441 casi Gral. Santos
Teléfono 0971-342.000
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 399/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA EL LLAMADO A **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINNA"**, a la Empresa **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**

La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución MINNA N° 399/2018.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 1/2019 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES DEL MINNA - ID 355.123

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 28 de diciembre de 2018, 08:13
Para: operaciones.arandu@gmail.com

SEÑORES INGALL SA:

SE REMITE ADJUNTO RESOLUCION N° 399/2018 de fecha 27/12/2018, a través del cual se adjudica el llamado mencionado a la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL.

ATTE.
LAURA GONZALEZ

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL.

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION INGALL SA.pdf
179K

RESOLUCION ADJ - 399.pdf
616K

NOTA DUOC N° 370 /2018

Asunción, 28 de diciembre del 2018

Ref.: LCO N° 01/2019 "Servicios de Limpieza para sedes del MINNA", con ID N° 355.123

Señor/es
VANGUARDIA DE EVA PEREYRA
Emilio Castelar casi Callejon N° 1844 - Lambaré
Teléfono 224.912
Email: naty.pereyra@hotmail.com / vanguardiaserviciosinfo@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 399/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, SE ADJUDICA EL LLAMADO A **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINNA"**, a la Empresa **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**

La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución MINNA N° 399/2018.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General
Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 1/2019 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES DEL MINNA - ID 355.123

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 28 de diciembre de 2018, 08:15
Para: vanguardiaserviciosinfo@gmail.com

SEÑORES VANGUARDIA:

SE REMITE ADJUNTO RESOLUCION N° 399/2018 de fecha 27/12/2018, a través del cual se adjudica el llamado mencionado a la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL.

ATTE.
LAURA GONZALEZ

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL.

2 archivos adjuntos

RESOLUCION ADJ - 399.pdf
616K

NOTIFICACION VANGUARDIA.pdf
188K

NOTA DUOC N° 369/2018

Asunción, 28 de Diciembre de 2018

Ref.: LCO N° 01/2019 "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINNA", ID. 355.123

Señor/es
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL
Entre Ríos N° 1492 c/ Artigas
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 399/2018 de fecha 27/12/2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL	**Gs. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones)**

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Además, deberá presentar a más tardar a los 10 (diez) días de la suscripción del contrato, garantía de fiel cumplimiento de los términos del contrato sobre el 10% del total adjudicado, y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Se adjuntan copias de:
- Resolución MINNA N° 399/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora, Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 1/2019 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SEDES DEL MINNA - ID 355.123

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 28 de diciembre de 2018, 08:19
Para: lpmsrl@gmail.com

SEÑORES LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

SE REMITE ADJUNTO RESOLUCION N° 399/2018 de fecha 27/12/2018, a través del cual se adjudica el llamado mencionado a la empresa LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL.

Con relación a los servicios, éstos deben prestarse a partir del 02/01/2019, para esos efectos se debe suscribir el contrato en la fecha, por tanto favor remitir la documentación que se solicita en la misiva.

ATTE.
LAURA GONZALEZ

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL EMAIL.

2 archivos adjuntos

RESOLUCION ADJ - 399.pdf
616K

NOTIFICACION LIMPIEZAS MODERNAS.pdf
261K